



Mr. Sonny Perdue

## SECRETARIO DE AGRICULTURA

- Nombrado para el cargo el 25 de abril de 2017.
- Empezó su carrera política como demócrata, hasta que en 1998 se pasó al partido republicano.
- Gobernador de Georgia de 2003 a 2011. Previamente, trabajó en el Senado del Estado de Georgia durante 11 años (1991-2002).
- Agricultor y empresario agropecuario. En 2011, fundó Perdue Partners LLC, una empresa comercial con sede en Atlanta, dedicada a la exportación de bienes y servicios. Experto en comercio internacional y en la exportación de productos agrícolas de Estados Unidos.
- Sirvió como Capitán en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.
- Doctor en Medicina Veterinaria por la Universidad de Georgia, en 1971.
- Nació en Perry, Georgia, el 20 de diciembre de 1946.

## COMPETENCIAS MINISTERIALES

El USDA ejerce competencias en materia de alimentación, agricultura, recursos naturales, nutrición, ganadería, sanidad animal, sanidad vegetal y silvicultura.

Es el departamento encargado de promover la sostenibilidad de la producción agraria, la conservación y gestión eficiente de los recursos naturales, el desarrollo rural, la restauración de los bosques y el fomento de la innovación.

## ACUERDOS/CONVENIOS/MOUs/PROTOCOLOS (entre ambos países)

- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Científica, Tecnológica y Económica en Materia Agraria entre el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, firmado en Washington, D.C., el 16 de julio de 1998 Y Anexo I al Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Científica, Tecnológica y Económica en Materia Agraria, firmado en Madrid, el 12 de abril de 2000.

[https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/americaelnorte/EEUU.Mem%20Coop%20Cientif\\_tcm30-84745.pdf](https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/americaelnorte/EEUU.Mem%20Coop%20Cientif_tcm30-84745.pdf)



- Memorando de entendimiento entre el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos y el Ministerio de Agricultura, alimentación y Medio Ambiente del Reino de España para la Cooperación en materia de seguridad de presas y gestión de riesgos. Firmado el 10 de julio de 2015.

[https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/amicadelnorte/20150710mouseguridaddepresas\\_tcm30-460807.pdf](https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/amicadelnorte/20150710mouseguridaddepresas_tcm30-460807.pdf)

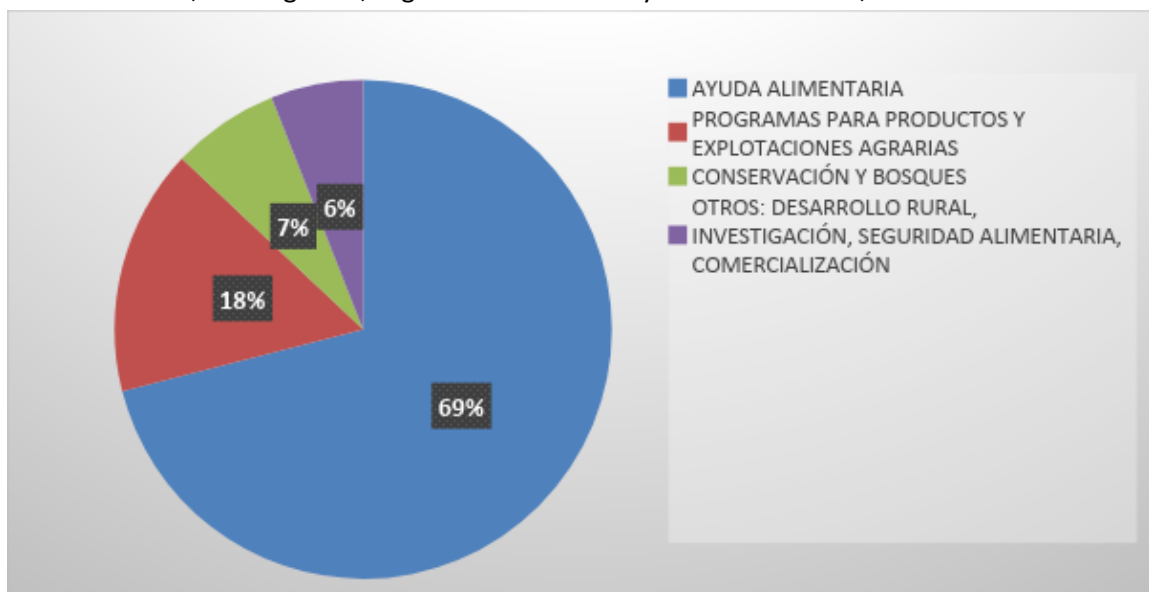
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España (Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal) y el Departamento de Agricultura de EEUU (Servicio Forestal de EEUU, Dirección de Incendios y Aviación), en materia de Lucha contra Incendios Forestales. Firmado en Madrid, el 7 de junio de 2012.

[https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/amicadelnorte/MOU%20firmado%20EEUU%20incencios%20forestales\\_tcm30-84566.pdf](https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/amicadelnorte/MOU%20firmado%20EEUU%20incencios%20forestales_tcm30-84566.pdf)

## PRESUPUESTO ANUAL

El gasto estimado para el año fiscal 2018 es de 137 mil millones de dólares, 12 mil millones de dólares menos que en 2017.<sup>1</sup>

El 69% del presupuesto financia los programas de ayuda alimentaria; el 18% se destina a los programas para *commodities* y explotaciones agrarias (*Farm and Commodity Programs*); el 7% se asigna a actividades de conservación y bosques y el 6% restante se emplea en programas de desarrollo rural, investigación, seguridad alimentaria y comercialización, entre otros.



<sup>1</sup> <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-Budget-Summary-2018.pdf>



## AGENCIAS Y OFICINAS DEPENDIENTES DE ESTE DEPARTAMENTO

El USDA tiene 17 Agencias y 18 oficinas dependientes, contando con casi 100.000 empleados. A continuación, se citan todas las dependencias del USDA destacando las más relevantes para el MAPA:

### ➤ AGENCIAS

#### ***Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS)***

APHIS es la agencia competente en sanidad animal y vegetal nacional. Garantiza que las importaciones no afectan al estado sanitario de sus producciones y, en forma recíproca, que las exportaciones USA no son portadoras de plagas o enfermedades. Su trabajo redundante en la productividad y competitividad agraria y la salud pública.

➤ <https://www.aphis.usda.gov>

#### ***Food Safety and Inspection Service (FSIS)***

FSIS vela por la salud pública y el bienestar de la población, asegurando la seguridad alimentaria de la carne y los ovoproductos (*food safety*), así como su correcto envasado.

➤ <http://www.fsis.usda.gov>

#### ***Foreign Agricultural Service (FAS)***

El FAS tiene como objetivo mejorar el acceso de los productos americanos a mercados extranjeros. Esta agencia diseña programas de introducción a nuevos mercados y mejorar la posición competitiva estadounidense en el mercado global. FAS cuenta con una red de oficinas en embajadas de los EEUU.

<http://www.fas.usda.gov/>

<https://es.usembassy.gov/embassy-consulates/madrid/sections-offices/foreign-agriculture-service/>

#### ***Agricultural Marketing Service (AMS)***

AMS facilita las estrategias de comercialización de los productos agrícolas en el mercado nacional e internacional asegurando el comercio justo y desarrollando nuevos servicios para aumentar la satisfacción del consumidor.

➤ <https://www.ams.usda.gov/>



## **Risk Management Agency (RMA)**

---

RMA provee a los agricultores de las herramientas financieras necesarias para gestionar los posibles riesgos agrarios. A través de la Corporación Federal de Seguros de Cultivos (*Federal Crop Insurance Corporation*), ofrece cobertura y promueve la estabilidad económica agraria.

- <http://www.rma.usda.gov/>

## **Rural Development (RD)**

---

RD ayuda al desarrollo de las áreas rurales americanas ofreciendo asistencia federal a través de la financiación de, entre otros, los siguientes Programas:

- <http://www.rd.usda.gov/>
- **Programa de Modernización de las telecomunicaciones de alta velocidad.** A través de las instalaciones rurales de telecomunicaciones se quiere dotar al medio rural de infraestructura de alta velocidad de internet (banda ancha) para facilitar el acceso a servicios de educación a distancia y telemedicina y otros servicios digitales.
- **Programa de Energía Rural para América (REAP),** que otorga préstamos y subvenciones a los productores agrícolas para mejorar su eficiencia energética o para instalar sistemas de energía renovable. El REAP disminuye el coste de la factura energética, la contaminación de carbono y crea empleos rurales.
- **Protección de la Salud, la Seguridad y el Medio Ambiente.** El Programa provee asistencia técnica y financiación para mejorar los sistemas de agua potable y depuración de aguas en comunidades de menos de 10.000 personas.
- **Desarrollo de cooperativas.** El Servicio Rural de Cooperativas de Negocios (RBS) presta apoyo a cooperativas agrícolas a través de financiación, educación, asistencia técnica y capacitación profesional. También apoyan el desarrollo de energías renovables, la bioenergía y la eficiencia energética, en coordinación con el programa REAP.

## **Forest Service (FS)**

---

FS es el órgano administrativo encargado de gestionar los servicios forestales americanos. Aplica un enfoque de conservación de los bosques y las tierras para responder a las necesidades actuales y futuras de la población. Es el encargado de promover la sostenibilidad de los recursos y el desarrollo de los mismos.

El FS administra 193 millones de acres públicas y realiza actividades de asesoramiento y sostenibilidad en más de 600 millones de acres de tierra tanto pública como privada.

- <http://www.fs.fed.us/>



## **National Agricultural Statistics Service (NASS)**

NASS es la agencia encargada de recopilar y presentar datos oficiales acerca de la información agraria. NASS informa de las necesidades de los Estados y realiza un seguimiento de los cambios del sector y la política agrícola.

➤ <http://www.nass.usda.gov/>

## **Food, Nutrition and Consumer Services (FNCS)**

El área de “Alimentación, Nutrición y Servicios al Consumidor” tiene como finalidad la seguridad alimentaria (*food security*). A través de sus programas garantiza el acceso de la población local con menos recursos a alimentos saludables. Asimismo, lleva a cabo programas de investigación nutricional y pone en práctica la política de educación alimentaria.

El FNCS cuenta con dos Agencias: **Center for Nutrition Policy and Promotion (CNPP)** que desarrolla y promueve guías alimentarias; y el servicio llamado **Food and Nutrition Service (FNS)**, que promueve la seguridad alimentaria a la población estadounidense con ingresos por debajo de los umbrales estatales de pobreza.

- **Programa de Asistencia Alimentaria SNAP:** El Título IV de la Farm Bill 2014, dedicado a la nutrición, reautoriza el mayor programa nacional de ayuda alimentaria, conocido como SNAP (*Supplemental Nutrition Assistance Program*) o programa de cupones de alimentos (*Food stamps*). Más de la mitad de los beneficiarios de este programa son niños (45%) y cuenta con 756 mil millones de dólares que se destinan a la ayuda alimentaria, habiéndose reducido su financiación en aproximadamente 8 mil millones para los 10 años siguientes a la Ley Agraria de 2014. La Farm Bill 2018 seguirá con este Programa, aunque propone cambios, aun no aprobados, sobre el modo de acceso a la ayuda.
- Otros Programas de estas agencias son: el Programa WIC (*Special Supplemental Nutrition for Women, Infants and Children*), Programa Nacional de Comedores Escolares (*National School Lunch Program*) y el Programa de Servicio de Alimentos en Verano (*Summer Food Service Program*) y el Programa de Ayuda Alimenticia en Desastres (*Dissaster Nutrition Assistance*).

➤ <http://www.cnpp.usda.gov/>

➤ <http://www.fns.usda.gov/>

## **Agricultural Research Service (ARS)**

El Servicio de Investigación Agraria es la principal agencia de investigación dentro del USDA. Se encarga de ampliar el conocimiento científico agrario para resolver problemas de: [nutrición](#), [seguridad alimentaria](#) y calidad; producción animal y vegetal; [recursos naturales](#) y sistemas agrícolas sostenibles; y sanidad animal y vegetal.



ARS incluye programas como:

- **La Base de Datos de Composición de Alimentos del USDA:** Desde 2016 el USDA ha puesto al servicio de los consumidores una base de datos online ([USDA Food Composition Databases](https://www.ars.usda.gov)) que permite conocer la composición y valor nutricional de más de 80.000 alimentos de marca.  
➤ <http://www.ars.usda.gov>

### ***Economic Research Service (ERS)***

El Servicio de Investigación Económica produce y provee de datos económicos agrarios, alimentarios, de recursos naturales y desarrollo rural al sector público y privado para facilitar la toma de decisiones.

➤ <http://www.ers.usda.gov/>

### ➤ **OTRAS AGENCIAS**

**Farm Service Agency:** <http://www.fsa.usda.gov/>

**National Institute of Food and Agriculture (NIFA):** <https://nifa.usda.gov/>

**Natural Resources Conservation Service (NRCS):**  
<http://www.nrcs.usda.gov/wps/portal/nrcs/site/national/home/>

**National Agricultural Library (NAL):** <https://www.nal.usda.gov/>

**Grain Inspection, Packers and Stockyards Administration (GIPSA):** <https://www.gipsa.usda.gov/>

➤ **OFICINAS** (las Oficinas -*Offices*- tienen la función de asesorar a los directivos de la agencia y al Secretario en las cuestiones de su materia; serían equivalentes a los Gabinetes o Unidades de Apoyo en el MAPA):

**Departmental Management (DM):** <http://www.dm.usda.gov/>

**National Appeals Division (NAD):** <https://www.nad.usda.gov/>

**Office of the Chief Economist (OCE):** <http://www.usda.gov/oce/>

**Office of the Chief Financial Officer (OCFO):** <http://www.ocfo.usda.gov/>



**Office of the Chief Information Officer (OCIO):** <http://www.ocio.usda.gov/>

**Office of the Chief Scientist (OCS):** <http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?navid=OCS>

**Office of Communications (OC):** <http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?navid=OC>

**Office of Congressional Relations (OCR):**  
<http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?navid=OCR>

**Office of Ethics (OE):** <https://www.ethics.usda.gov/>

**Office of the Assistant Secretary for Civil Rights (OASCR):** <https://www.ascr.usda.gov/>

**Office of Advocacy and Outreach (OAO):** <https://www.outreach.usda.gov/>

**Office of Budget and Program Analysis (OBPA):** <http://www.obpa.usda.gov/>

**Office of Environmental Markets (OEM):**  
[http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?contentid=OEM\\_Splash.xml](http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?contentid=OEM_Splash.xml)

**Office of the Executive Secretariat (OES):**  
[http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?contentid=OES\\_Splash.xml](http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?contentid=OES_Splash.xml)

**Office of the Inspector General (OIG):** <https://www.usda.gov/oig/index.htm>

**Office of the General Counsel (OGC):**  
<http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?navid=OGC>

**Office of Tribal Relations (OTR):** <http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?navid=otr>

**Faith-Based and Neighborhood Partnerships (FBNP):**  
<http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?contentidonly=true&contentid=about-fbnp.xml>

## ULTIMAS ACTUACIONES LEGISLATIVAS

### DIRECTRICES DE ACTUACIÓN DEL USDA

El Secretario del USDA, Sonny Perdue, ha abierto el debate público sobre la FARM BILL 2018 a través de sus últimas intervenciones públicas que detallan más de 40 propuestas. Éstas se pueden agrupar en nueve áreas: la productividad de las explotaciones agrarias; comercialización exterior de los productos agrícolas; programa de nutrición que asegure el acceso de alimentos de calidad a



todos los consumidores; programas de marketing y de estabilidad de mercados; seguridad alimentaria y servicios de inspección; investigación, educación e innovación; desarrollo rural; medio ambiente; y gestión sostenible de los recursos naturales.

Estas áreas se pueden agrupar en tres líneas generales de actuación: simplificación legislativa, modernización de las infraestructuras para la competitividad en la producción y comercialización y contar con una mano de obra adecuada. Pensando en ellos se realizarán los principales cambios en la normativa actual e incluso afectarán a otras medidas legislativas en revisión, como es la política de inmigración.

Se espera que como resultado de la simplificación legislativa sea más fácil y ágil la actividad agraria y que aumente la transparencia en las acciones de la Administración. Una normativa sencilla de entender y accesible reducirá el número de contenciosos y sanciones, lo que llevará a una mejora de la rentabilidad de la actividad.

La mejora global de la competitividad, entendida como una economía fuerte y próspera, se apoya en una modernización de las infraestructuras y en la investigación. Las infraestructuras necesarias para movilizar los productos agrarios desde su punto de producción hasta los mercados, en muchos casos, están obsoletas o mal dimensionadas. Esta acción no sólo está pensando en el ferrocarril, carreteras, puentes y obras hidráulicas; las nuevas infraestructuras de comunicación y la electrificación aparecen como necesidades vitales a la hora de poder acceder a los mercados con rapidez y flexibilidad que son, en muchos casos, la diferencia para hacer un buen negocio.

Se quiere que EEUU sea la vanguardia de la investigación científica agrícola, se insiste en la necesidad de que las decisiones sean tomadas en base a datos y conocimientos científicos. Los adelantos científico-técnicos deben estar presentes en la toma de decisiones de los jefes de explotación. Campos como la biotecnología, los big-data, conocimiento del mercado o una mayor automatización serán impulsados para lograr una mayor competitividad.

Para que todo esto se haga realidad hace falta contar con mano de obra con la cualificación necesaria, en el momento oportuno y en un marco legal flexible. Los debates sobre inmigración que ahora están muy presentes en la sociedad americana, necesitan ser resueltos de una manera que haga posible seguir realizando la actividad agraria. A esto se unen los esfuerzos por la incorporación de nuevos profesionales a la agricultura (jóvenes o no) especialmente entre minorías étnicas y culturales y la transmisión de la tierra.

## REORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

**2017**

El Secretario de Agricultura, Sonny Perdue, anunció el 11 de mayo de 2017, una reorganización del Departamento de Agricultura (USDA) que incluye la creación del cargo de Subsecretario de Comercio y Relaciones Exteriores Agrícolas (*Under Secretary for Trade and Foreign Agricultural Affairs*), por la importancia del comercio internacional para la agricultura estadounidense. Según el USDA, la reorganización del departamento no ha supuesto una reducción de su personal.





Esta Subsecretaría trabaja coordinadamente con el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y el Departamento de Comercio para asegurar que los productores estadounidenses “venden sus productos y alimentan al mundo”.

Así, el Servicio Agrario Exterior, FAS, pasó a depender directamente del Subsecretario de Comercio y Relaciones Exteriores Agrícolas para centrarse en los mercados exteriores. Hasta ese momento, el FAS junto con la Agencia de Gestión de Riesgo (RMA, *Risk Management Agency*) y la Agencia de Servicio Agrícola (FSA, *Farm Service Agency*) se dedicaban a asuntos de carácter doméstico y no internacional.

La creación del cargo del Subsecretario también responde a la importancia del comercio internacional para la agricultura de EE.UU. ya que las exportaciones de productos agrarios y agroalimentarios suponen el 20% del valor de la producción. Además, se estima que por cada mil millones de dólares generados en exportaciones del sector agrario, se mantienen 8.000 puestos de trabajo en la economía americana.

Como parte de la reorganización del USDA, se creó una nueva área de trabajo llamada “Producción Agraria y Conservación”. El Subsecretario de Producción Agraria y Conservación tendrá bajo su cargo a las agencias FSA y RMA, así como al Servicio de Conservación de Recursos Naturales. Sin embargo, la de supervisión del Servicio Forestal de EEUU quedará a cargo del Subsecretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Para “ayudar a promover la prosperidad en el medio rural”, las agencias de desarrollo rural, reportarán directamente al Secretario de Agricultura. Sonny Perdue se comprometió a trabajar en favor de las necesidades de la América rural, donde se concentran el 85% de los condados empobrecidos del país y donde los niveles de pobreza infantil se encuentran en su nivel más alto desde 1986, afectando a uno de cada cuatro niños.

En la reforma, se elimina el cargo de Subsecretario de Desarrollo Rural, que será sustituido por el puesto de Asistente al Secretario en materia de Desarrollo Rural.

El informe para el Congreso sobre la reorganización del USDA puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/report-proposed-2017-reorg-usda-under-secretary-trade-foreign-agricultural-affairs.pdf>

## 2018

En Junio de 2018, la Administración del Presidente Trump anunció un plan para reducir el Departamento de Agricultura (USDA), eliminando su competencia en funciones no agroalimentarias. De ser aprobado, la administración de los programas SNAP de nutrición pasarían a ser competencia del Departamento de Sanidad (HHS); los programas de ayudas a la obtención de vivienda en el medio rural, se trasladarían al Departamento de Hogar y Desarrollo Urbano; y los esfuerzos de seguridad alimenticia, que están repartidos en varias agencias (APHIS, FSIS, FDA), se combinarían en una nueva única agencia bajo el paraguas del USDA.



Esta voluntad por parte de la Administración de racionalización de la estructura del Departamento de Agricultura en materias alejadas de su competencia agraria y alimentaria, no es algo nuevo. Iniciativas similares han sido poco exitosas, ya que han contado con la oposición de algunos miembros de los Comités de Agricultura de ambas Cámaras que querían evitar una pérdida de poder –y presupuesto– del Departamento de Agricultura, sobre el que influyen desde sus puestos y decisiones.

## FARM BILL

### ***Agricultural Act 2014 (Farm Bill 2014)***

Cada cinco años el Congreso de los Estados Unidos aprueba una política agraria comúnmente denominada Farm Bill. La Farm Bill enmienda la política agraria recogida en el Código Legal de EEUU (*US Code of Law*). Estas políticas agrarias no sólo regulan los aspectos generales que afectan a los mercados y producciones, también establecen disposiciones relacionadas con la conservación, el desarrollo rural, la investigación y extensión agraria y la ayuda alimentaria.

En comparación con leyes anteriores, la Ley de 2014 lleva a cabo importantes cambios en lo que se refiere al apoyo de los sectores productivos, elimina los pagos directos y añade nuevas opciones de seguros agrarios, simplifica los programas de conservación, realiza modificaciones a las provisiones del programa de ayuda alimentaria SNAP (*Supplemental Nutrition Assistance Program*) y amplía los programas para frutas y hortalizas, producciones ecológicas, bioenergía, desarrollo rural y nuevos agricultores y ganaderos.

El presupuesto previsto para la aplicación de la Ley asciende a 956 mil millones de dólares para un horizonte de 10 años, de los cuales 756 mil millones se destinarán a la ayuda alimentaria y 200 mil millones a la aplicación de la regulación agraria de la Ley. El presupuesto asignado supone un incremento del 49 por ciento respecto de la Ley Agraria de 2008.

### ***Agriculture Improvement Act of 2018 (Farm Bill 2018)***

Debido al vencimiento de la política agraria –Farm Bill – de 2014, en 2017 las Comisiones de Agricultura de la Cámara de Representantes y del Senado del Congreso de EEUU convocaron varias audiencias públicas para abordar aspectos importantes de la próxima Ley Agraria

Cada una de las Cámaras del cuerpo legislativo, el Senado y la Casa de Representantes, han aprobado durante junio y julio de 2018 su propia versión de una nueva Ley de Agricultura de 2018. Se ha iniciado así el proceso de debate en la Conferencia Mixta (*Conference Committee*) para poder desarrollar una Farm Bill 2018 conjunta y aceptable para ambas cámaras. Este documento final tendrá que ser aprobado por el Presidente D. Trump, el cual, aún sin poder legislativo, tiene derecho a vetar la resolución final del Congreso.

A la hora de aprobar un texto conjunto por ambas cámaras, existe mucha tensión con respecto al programa nutricional SNAP. La Cámara de Representantes ha impuesto requisitos para la



recepción del SNAP relacionados con la búsqueda de trabajo activa. Esta medida, que según sus detractores dejaría a 400.000 familias fuera del programa, ha sido ensalzada por Trump y calificada como cruel por los demócratas. Por su parte, el Senado no ha incrementado los requisitos para poder acceder al SNAP.

De acuerdo con el análisis económico del presupuesto que presentó en Abril del 2018 la Oficina de Presupuestos del Congreso ([CBO](#)) sobre los programas obligatorios contenidos en la Farm Bill, el Estado gastaría 86.720 mil millones de dólares anualmente en agricultura. De este presupuesto, el 77% se destinaría al programa SNAP si no se modifican los requisitos para acceder a él, comparado con un 80% cuando se aprobó la Farm Bill de 2014. Por otro lado, se espera que los gastos en conservación y en programas de commodities aumenten.

### TAX CUT AND JOBS ACT

La reforma fiscal (*Tax Cuts and Jobs Act, 2017*) es también una medida que tendrá un fuerte impacto en el sector agrario ya que incluye una serie de medidas especialmente dirigidas a los empresarios agrarios. Entre otras se pueden citar: la eliminación el impuesto de sucesiones para los agricultores; la deducción del 100% del coste de las inversiones en nuevos equipos durante los próximos 5 años; reducción del tipo impositivo para las empresas que pasa del 35% al 21%; y las pequeñas empresas, donde se encuentran la mayoría de las explotaciones agrarias, se podrán deducir el 20% de sus ingresos; y se reducen los impuestos, doblando la cantidad deducible por hijo, lo que hará que las familias tengan los primeros 24.000\$ ingresados totalmente libres de impuestos.

Dentro de la reforma fiscal (*Tax Cuts and Jobs Act, 2017*) se contiene una ley de reducción de los impuestos para las bebidas con contenido alcohólico (cerveza, vino y licores) que estén producidas por pequeños productores -*Craft Beverage Modernization and Tax Reform*-. Para evitar crear una ventaja competitiva entre los productores nacionales y los internacionales, que podría acabar distorsionando el comercio, la reducción de impuestos se extiende a los productos importados.

Desde el 1 de enero y durante 2018 y 2019 la cerveza, el vino y las bebidas espirituosas de los pequeños fabricantes tendrán una reducción en los impuestos que deben pagar. Un pequeño productor de cerveza (que produzca menos de 2 millones de barriles/año\*, lo que significan 318.000 m<sup>3</sup>/año) pasa a pagar 3,5\$/barril para los primeros 60.000 barriles y 16\$/barril para el resto hasta los 2 millones de barriles. La tabla de impuestos previstos para el vino es más compleja porque dependerá, además del volumen producido o importado, del grado alcohólico y del contenido en CO<sub>2</sub>. Al mismo tiempo se diferencian tarifas para el vino artificialmente carbonatado, el espumoso y la sidra.



## ORDEN EJECUTIVA DEL PRESIDENTE TRUMP PARA LA AGRICULTURA Y AMÉRICA RURAL (dentro de las Políticas de Desarrollo Rural)

El 25 de abril de 2017, el Presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva con el objetivo de hacer más próspera la América rural y el sector agrícola. La orden ejecutiva, “Promoting Agriculture and Rural Prosperity in America”, creó un grupo de trabajo interdepartamental, presidido por Perdue, que dedicó 180 días a estudiar y analizar los problemas y las principales preocupaciones en las zonas rurales de América y que propuso reformas legislativas y reglamentarias.

Así, los estudios se centraron en la identificación de aquellas regulaciones que suponen un freno a la creación de empleo y en el reconocimiento de aquellas que persiguen mejorar la infraestructura e impulsen la innovación tecnológica.

La orden ejecutiva revoca el Consejo Rural de la Casa Blanca, creado en el año 2011 por el Presidente Barack Obama.



## DATOS BÁSICOS SECTORIALES

### GEOGRÁFICOS

EEUU cuenta con casi 370,3 millones de Ha dedicadas a la actividad agraria (más del 40% de su territorio). De esta superficie, sólo el 43% es tierra arable, siendo la mayor parte de la superficie pastoreo extensivo. Pese a que la superficie total dedicada a la actividad agraria se ha reducido considerablemente (447 millones de Ha en 1961), la superficie de cultivos se ha mantenido constante desde 1960, habiéndose abandonado gran parte de las tierras dedicadas al pastoreo.

Según datos del censo agrario de 2012, de los 370,3 millones de hectáreas, el 45,4% de la superficie se corresponde a pastoreo extensivo, 42,6% a superficie dedicada al cultivo y 8,4% es superficie arbórea. El 3,6% de la superficie restante está ocupado por granjas, edificios e instalaciones para el ganado.

EEUU cuenta con 2,07 millones de explotaciones agrarias. El número de explotaciones se ha reducido un 4% con respecto al año 2007. El tamaño medio de las explotaciones es de 176 Ha. EEUU. se caracteriza por una producción agraria concentrada geográficamente, ya que en el año 2012, 13 de los 50 Estados del país (con California liderando el ranking) aportaron el 62% de las ventas agrarias con un valor superior a 10 mil millones de dólares. También cuenta con casi 19.500 explotaciones ecológicas registradas, lo que supone un incremento del 250% desde el año 2002.

El 25% del país está cubierto por terreno forestal (303 millones de Ha) contando con más de 150 bosques nacionales y 20 praderas que son gestionados por el Servicio Nacional Forestal. En su conjunto, EEUU cuenta con el 8% del patrimonio forestal mundial (3 millones de km<sup>2</sup>), siendo el cuarto patrimonio forestal más extenso del mundo, superado únicamente por Rusia, Brasil y Canadá.

### SOCIALES

La población agraria es de 5,6 millones de personas, de los cuales 2,7 millones se dedican de forma activa a labores agrarias, de forma que los agricultores y ganaderos stricto sensu representan el 1,8% de la población activa. Se ha producido un importante descenso en la población agraria que en 1961 suponía el 6,4% de la población activa (casi 5 millones de personas). Por otra parte, la industria de productos forestales empleó a 1,2 millones de personas en EEUU en el año 2014.

EEUU cuenta con más de 318 millones de consumidores. La alimentación supone el 12,6% del gasto de los hogares estadounidenses, mientras el gasto en ocio y bebidas alcohólicas representa un 6%. La Industria de la alimentación y bebidas empleó a 1,5 millones de personas en el año 2013.

Además, EE.UU es el mayor consumidor de productos forestales del mundo (28% de los productos industriales de la madera a nivel mundial) y, dada la gran superficie dedicada a ellos, es también uno de los mayores productores. Casi el 70% de los bosques en el país están dedicados a la producción de productos forestales (incluyendo papel y madera).



## ECONÓMICOS

El sector agropecuario representó el 0,9% del PIB en 2017. Estados Unidos es líder en los cultivos de productos genéticamente modificados. La mayor parte de la producción se concentra en pocos productos (maíz, soja, trigo, algodón y ganadería) y en los Estados agrícolas del Medio Oeste.

El peso político del sector agrario, especialmente en el Senado de los EE.UU., explica una parte importante de la política económica interna (la Farm Bill) y externa (posición en la fenecida Ronda Doha en la OMC y presión por parte del sector para iniciar negociaciones con el Sudeste Asiático principalmente) de EEUU. Estados Unidos es líder mundial en la producción de los siguientes productos: soja, maíz, leche, almendras, fresas, arándanos, lúpulo y zahína. Según los últimos datos disponibles del año 2013 suministrados por la FAO los principales productos de exportación norteamericana por cantidad fueron: soja, trigo, maíz, pollo, arroz, fibras de algodón y zahína. En cuanto a las importaciones, los primeros productos fueron: plátanos, trigo, maíz, azúcar, cerveza de cebada y tomates.

El sector agrario de los EE UU tiene una marcada vocación exportadora, con más de la mitad de la producción absorbida por mercados exteriores, potenciado por una política agraria con clara orientación al exterior. El valor de las exportaciones agrarias norteamericanas en el año 2017 fue de 144 millones de dólares, representando un 9,3% del total de exportaciones estadounidenses. Desde el año 2007 al 2017, las exportaciones americanas de productos agrícolas se incrementaron un 56% según la Oficina de Análisis Económico (BEA). En cuanto a las importaciones norteamericanas de productos agrarios, éstas fueron de 137 millones de dólares en el año 2017 y suponen aproximadamente un 6% del total de las importaciones totales de EE. UU.

*Fuente: Informe Económico y Comercial elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en Washington Actualizado a julio 2018*